

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7230358		CONTRATISTA	ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO	
FECHA DE CONTRATO	13/01/2025	NIT / CC	30080852	TELÉFONO	3213161745
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/07/2025	PERIODO EVALUADO DEL	14/06/2025	AL	13/07/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		97
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 9

FECHA DEL INFORME 14-07-2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 14-05-2025 HASTA 13-06-2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Buen Gobierno, Tecnología y Eficiencia Administrativa	
		SECTOR HACIENDA	
		PROGRAMA Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria	
		META 276	
		NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento y mejora en el sistema de recaudo del municipio de Chía Cundinamarca.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750067	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7230358
CONTRATISTA		ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (8) MESES.					
FECHA DE CONTRATO		13-01-2025		FECHA DE INICIO		14-01-2025	
				FECHA TERMINACIÓN		13-09-2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$56.200.000,00		EN LETRAS		Cincuenta y Seis Millones Doscientos Mil Pesos m/cte.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	14-07-2025	SOPORTES	https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/haciendacoactivo_chia_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CONTRATOS%20GRUPO%20DE%20EJECUCIONES%20FISCALES/EVIDENCIAS_2025/ROSVARINIA%20BENAVIDES%20ROMERO/6%C2%B0%20informe%20de%20actividades%20JUNIO%202025?csf=1&web=1&e=vtNipS
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)
1. Apoyar la proyección de los actos administrativos necesarios en el marco del procedimiento administrativo de cobro coactivo dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor.		100%	75 %
		Proyectó Resolución No. 2763 del 01 de julio de 2025, por medio de la cual se declara una pérdida de competencia temporal frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. Proyectó Resolución, por medio de la cual se ordena una devolución por pago de lo no debido. (anotación se encuentra en revisión para su	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			correspondiente firma y expedición). La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 1
2. Apoyar la proyección de oficios persuasivos, citaciones y notificaciones a contribuyentes de los impuestos municipales.	100%	75 %	• Notificó electrónicamente Resolución No. 2763 del 01 de julio de 2025, por medio de la cual se declara una pérdida de competencia temporal frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. • Notificó electrónicamente Resolución No. 2764 del 01 de julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. • La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 2
3. Apoyar en la proyección de respuestas de las excepciones mediante acto administrativo contra el mandamiento de pago interpuesta por el contribuyente dentro de los términos que indica la normatividad.	100%	75 %	Contestó otros medios de impugnación como: • Respondió ACCIÓN DE TUTELA No. 25175400300120250063600 ACCIONANTE: CONSTANZA QUECAN ONOFRE ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. • Respondió ACCIÓN DE TUTELA No. 25175400300120250062000 ACCIONANTE: CONSTANZA QUECAN ONOFRE ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. • Respondió ACCIÓN DE TUTELA No. 25175404600120250047300 ACCIONANTE: MARIA JANET ANGARITA ROZO ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. • Respondió ACCIÓN DE TUTELA No. 25175404600120250045500 ACCIONANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO ACCIONADO: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y otro. • Respondió PROCESO DE SUCESION INTESTADA No. 11001311003620250018100- La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 3No. 11001311003620250018100-

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 9
INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Apoyar en el análisis de títulos ejecutivos, firmeza y ejecutoriedad del mismo, relacionados con cobro coactivo.	100%	75 %	Apoyó en la revisión del título ejecutivo de los siguientes procesos: - Proceso LIQ 2023-19. - Proceso LIQ SD -16. - Proceso LIQ S.H. 2014-16 La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 4
5. Apoyar en el fortalecimiento para el avance de los expedientes de cobro coactivo asignados por el Supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.	100%	75 %	Apoyó en el avance del expediente de cobro coactivo: • Proyectó Resolución No. 2764 del 01 de julio de 2025, por medio de la cual se declara una prescripción frente al cobro de una obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado y complementario. La relación de los expedientes se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 5
6. Apoyar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición de las rentas municipales.	100%	75 %	Respondió los radicados: 1. 20259999968725 PARROQUIA LA SANTA CRUZ. 2. 202599999634045 NELLY MARIA GARCIA. 3. 20259999965666 MYRIAM PAEZ. 4. 2050001363362 MARCELA ROA GAITAN. 5. 20250000369253 DEFENSA JUDICIAL nidia yaneth castaño. 6. 20250000370629. 7. 20259999952264 DEVOLUCION PLUSVALIA. 8. 20259999959340 ARN. 9. 20259999959447 POSVENTA BBVA. 10. 20259999959516 -DIAN SECCIONAL BOGOTA.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			11. 20259999959661 OLGA ALICIA GOMEZ. 12. 20259999960133 ALIANZA FIDUCIARIA. 13. 20259999960266 DALIS MARIA CAÑARETE. 14. 20259999961051 MARIA ELENA ARANGO Y ALONSO CARABALI. 15. 20259999961452 julio Alberto Ricaurte. 16. 20259999961918 EDIFICAR NEOPROYECTOS- ROSALBA CASTILLO. 17. 20259999962352 HERNANDO SIERRA GUTIERREZ. 18. 20259999962360 ANGELA MARIA TORRES. 19. 20259999962393 COLLIERS INTERNATIONAL SAS. 20. 20259999962568 ACRISCACOL. 21. 20259999962726 clara Inés Ruiz. 22. 20259999962792 AZAEL HERNANDEZ HURTADO. 23. 20259999962996 ALVARO HERNANMUÑOZ. 24. 20259999963871 VALERIA HERNANDEZ VASQUEZ. 25. 20259999964230 PARROQUIA LA SANTA CRUZ. 26. 20259999968725 FIDUAGRARIA-MARIA EUGENIA GUERRRERO PLUSVALIA. 27. 20258888803171 JULIAN ALBERTO MANCILLA.
7. Apoyar la actualización de la información con las actuaciones efectuadas y pendientes de cada proceso en las bases de información que tiene dispuesta la Secretaría de Hacienda.	100%	75 %	• Apoyó en la gestión de la base de control de expedientes de cobro para su organización, clasificación e identificación relacionada en las siguientes carpetas del drive: 1. Base Control y Seguimiento Dividida 1. CONTROL EXPEDIENTES COACTIVOS DIVISION.xlsx 2. Base Resoluciones

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 9
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Coactivo_ Consolidada. 2. RESOLUCIONES COACTIVO CONSOLIDADA.xlsx 3. Correspondencia Coactivo_ Consolidada- 3. CORRESPONDENCIA COACTIVO CONSOLIDADA.xlsx 4. Control Derechos de Petición. 4. CONTROL DERECHOS DE PETICION.xlsx Los cuales se encuentran en el siguiente enlace: OBLIGACION 7
8. Apoyar la atención requerida por el contribuyente en relación con las actividades de cobro coactivo a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Secretaría de Hacienda.	100%	75 %	Envío las respuestas de las peticiones de los contribuyentes así mismo las notificaciones electrónicas mediante correo electrónico haciendacoactivo@chia.gov.co las evidencias se encuentran en el enlace: OBLIGACION 8 Corresponden a las siguientes: 1. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999968725 PARROQUIA LA SANTA CRUZ. 2. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 202599999634045 NELLY MARIA GARCIA. 3. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999965666 MYRIAM PAEZ. 4. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 2050001363362 MARCELA ROA GAITAN. 5. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20250000369253 DEFENSA JUDICIAL nidia yaneth castaño. 6. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición 20250000370629. 7. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999952264 DEVOLUCION PLUSVALIA. 8. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999959340 ARN.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			9. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999959447 POSVENTA BBVA. 10. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999959516 - DIAN SECCIONAL BOGOTA. 11. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999959661 OLGA ALICIA GOMEZ. 12. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999960133 ALIANZA FIDUCIARIA. 13. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999960266 DALIS MARIA CAÑARETE. 14. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999961051 MARIA ELENA ARANGO Y ALONSO CARABALI. 15. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999961452 julio Alberto Ricaurte. 16. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999961918 EDIFICAR NEOPROYECTOS- ROSALBA CASTILLO. 17. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999962352 HERNANDO SIERRA GUTIERREZ. 18. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999962360 ANGELA MARIA TORRES. 19. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999962393 COLLIERS INTERNATIONAL SAS. 20. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999962568 CACRISCACOL. 21. Envío por correo electrónico

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 9

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Respuesta Derecho de petición radicado 20259999962726 clara inez ruiz. 22. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999962792 AZAEL HERNANDEZ HURTADO. 23. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999962996 ALVARO HERNANMUÑOZ. 24. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999963871 VALERIA HERNANDEZ VASQUEZ. 25. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999964230 PARROQUIA LA SANTA CRUZ. 26. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20259999968725 FIDUAGRARIA-MARIA EUGENIA GUERRRERO PLUSVALIA. 27. Envío por correo electrónico Respuesta Derecho de petición radicado 20258888803171 JULIAN ALBERTO MANCILLA.
9. Brindar apoyo en la organización de los expedientes a su cargo, con la finalidad de procurar la disponibilidad, inmediatez y acceso a la misma.	100%	75 %	Se brindó apoyo en la organización de los expedientes analizados para impulso procesal, de los siguientes expedientes: - Carpeta de comparendos 2018. - Proceso LIQ-2024-62. - Proceso LIQ 2023-327. - Proceso SH LIQ 14-18. - Proceso LIQ 2027-126 Relación que se encuentra en el siguiente Link: OBLIGACION 9

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	Se verificó el informe de actividades presentado por la contratista, así como la planilla de seguridad por lo que se determina que cumple con los requisitos y compromisos para el pago de la presente cuenta.
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI ☒ NO ☐

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------------	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 9

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7230358	CONTRATISTA	ROSVARINIA BENAVIDES ROMERO		
FECHA DE CONTRATO	13/01/2025	NIT / CC	30080852	TELÉFONO	3213161745
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
6	DE	8	DEL	14/06/2025	AL 13/07/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311545992024 2517500670022 3.2.02.02.008	1101	\$56.200.000,00	\$7.025.000.	\$14.050.000.

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7972309510	JUNIO	SALUD	\$351.300
		PENSIÓN	\$ 449.600
		ARL	\$ 14.700
		CAJA DE COMPENSACION	\$ 16.900
TOTAL			\$ 832.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 14 DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.